



Febrero 1, 2021

Panorama General

- El desempeño de las finanzas públicas en el 2020 en lo agregado fue favorable para la estabilidad del país.
- La evolución de los ingresos públicos fue sólida, considerando la fuerte recesión, y el nivel de gasto se controló.
- Pero hay un problema de sostenibilidad de los ingresos hacia adelante, y una asignación del gasto que podría mejorar mucho a fin de controlar verdaderamente la pandemia y facilitar la recuperación de la economía.
- Volvemos a insistir en la necesidad de reasignar el gasto responsablemente para esos fines y de hacerlo de manera apartada de objetivos político-electorales.

CONTENIDO

• Panorama general

• Economía

• Agenda Económica

• Indicadores financieros semanales

FINANZAS PÚBLICAS AL CIERRE DE 2020

La Secretaría de Hacienda dio a conocer su Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2020 en el que, como ya se preveía, se aprecian resultados menos favorables en cuanto a la salud de la situación financiera del sector público. La compleja situación que vive el país como consecuencia de la desaceleración económica, agravada severamente por la pandemia, afectó la evolución de los ingresos y del gasto del sector público. Pero el resultado agregado de las finanzas públicas para el año fue favorable en el sentido que el déficit público creció sólo de forma moderada, considerando las graves circunstancias. No obstante, es pertinente analizar la dinámica de los diversos componentes de los ingresos, gastos y deuda públicos que contribuyeron al resultado final.

Como porcentaje del PIB, los saldos generales muestran un comportamiento poco menos equilibrado con respecto a lo aprobado para el ejercicio 2020. El déficit público fue equivalente a 2.9% del producto, frente al programado de 2.1%, mientras que el superávit primario^{1/} fue equivalente a 0.1%, porcentaje un tanto alejado del 0.7% aprobado el ejercicio.

En términos de montos la situación se aprecia más compleja como consecuencia de ajustes importantes ante la desaceleración económica. Al cierre del 2020 el déficit público alcanzó 674.2 miles de millones de pesos (mmp), superior en 127 mmp al programado, y 281 mmp mayor al año previo. Asimismo, resalta que el superávit primario fue de solo 31.7 mmp, frente al programado de 180.7 mmp y al de 2019 (268 mmp).

En la situación global de apremio por la pandemia, el resultado primario superavitario genera un entorno de confianza en los mercados acerca de la salud y fortaleza de las finanzas públicas. Sin embargo, al analizar su origen se pueden apreciar aspectos relevantes acerca de su sostenibilidad en el mediano y largo plazos.

1/ El resultado primario, déficit o superávit, es el saldo de ingresos menos gastos, deduciendo de éstos los intereses de la deuda del sector público

Lo ideal para la sostenibilidad de un superávit primario es que refleje, por un lado, la fortaleza de las fuentes de recursos del sector público en el tiempo, en especial de los ingresos tributarios, que normalmente se relaciona con el crecimiento sólido de la economía y por otro lado, que el gasto sea controlado de manera sostenible y no reprimido artificialmente.

La deuda pública aumentó de manera moderada, considerando las circunstancias globales en la actualidad. Como porcentaje del producto se elevó de 45.1% en 2019 a 52.4% en el 2020, principalmente debido a la caída del PIB. Cabe apuntar, que el Ejecutivo ha insistido en no haber tenido la necesidad de utilizar deuda, ante el eficiente manejo de los recursos, que obviamente se beneficiaron de una importante cantidad de recursos no recurrentes.

El reporte de la SHCP indica que el manejo de la deuda pública fue prudente y eficiente, sin sobrepasar el techo de endeudamiento autorizado por el Congreso. No obstante, a pesar de cumplir con los límites de deuda, el sector público incurrió en un endeudamiento neto de 609.3 mmp.

Ingresos

Durante 2020 la debilidad de la actividad económica afectó inevitablemente las fuentes de recursos del sector público. Los ingresos presupuestarios del sector público sumaron 5,339.9 mmp, monto inferior en 4.1% real a lo reportado en 2019 y 183.3 mmp por debajo de la cifra programada para todo el año. Esto reflejó principalmente la caída de 38.7% en los ingresos petroleros como consecuencia de la reducción en la producción de crudo, que registró su nivel más bajo desde 1979 luego de declinar de manera ininterrumpida en los últimos 16 años. Asimismo, el precio del crudo de exportación promedió 35.82 dólares por barril, 19.75 dólares por debajo del precio promedio de 2019.

Los ingresos no petroleros, cuya dinámica se relaciona con el desempeño de la economía, registraron un modesto aumento de 3.4%, lo que parece sorpresivo tras la fuerte contracción de la actividad económica, que el INEGI estima que finalmente cayó 8.5%.

Resulta que buena parte del aumento de los ingresos públicos tuvo su origen en el incremento de 43.5% en los ingresos no tributarios, que refleja el uso de activos financieros para financiar al gobierno federal sin tener que recurrir a un aumento de deuda^{2/}. Su origen principal fue la recuperación de activos del Fondo de Estabilización de los Ingresos presupuestarios (FEIP) POR 204 mmp; incluyendo 47.4 mmp que se recibieron por coberturas petroleras; de otros fideicomisos por 55.3 mmp, incluido el del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por 21.6 mmp; de ingresos derivados de financiamiento por operaciones de colocaciones de deuda por 42.8 mmp y de entidades paraestatales por 32.2 mmp. Lo importante a tener en cuenta es la naturaleza no recurrente de estos recursos. El gobierno no podrá contar con ellos en los siguientes años.

Quizá lo más sorprendente en vista de la recesión que se vive es que la recaudación tributaria aumentó en 0.8% respecto a 2019. Según las autoridades hacendarias, ello responde al proceso de reactivación económica y a mejor fiscalización.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

2/ En sentido estricto, el uso de activos financieros significa un aumento de la deuda pública neta

Al interior de los ingresos tributarios resalta el incremento de 0.9% de la recaudación del impuesto sobre la renta, como consecuencia de las acciones de la secretaría de hacienda para mejorar la recaudación tributaria y combatir la evasión fiscal. Ello refleja los acuerdos con grandes contribuyentes que se dieron durante el año mediante los que se saldaron adeudos fiscales que lograron el repunte de la recaudación.

No hay duda de que las acciones para prevenir la evasión y elusión fiscal son encomiables, sobre todo cuando están dirigidas a evitar ilícitos a futuro. Pero, como se ha señalado antes en este espacio, evidencia anecdótica abundante sugiere que al servicio de administración tributaria (SAT) ha actuado con intimidación utilizando implícitamente la relación entre el delito de defraudación fiscal y el de extinción de dominio -y prisión de oficio-, frente a presuntos deudores del fisco a fin de presionarlos a llegar a un arreglo conveniente para el fisco. Ya se ha señalado antes que este procedimiento, si bien favorable para la recaudación en el corto plazo, puede actuar en detrimento a la larga.

Además, dada la coyuntura de estancamiento de la economía por la pandemia, esta política se suma a otras que disuaden a la inversión en el país, que es el único recurso que puede traer una recuperación del crecimiento económico a las tasas que permitan el abatimiento de la pobreza, la creación de empleos productivos y el mayor bienestar de los hogares.

Por su lado, la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) registró un avance de 2.3%, que también resulta un tanto sorpresivo en medio de una disminución importante del consumo en el 2020. Más allá del impacto de la mejor administración tributaria, la información de muchas empresas indica que este comportamiento puede deberse a la retención -temporal- de devoluciones del impuesto en favor de varios sectores productivos, como el maquilador primario, agricultura y ganadería, farmacéutico y de menudeo en general, entre otros.

No obstante, al explicar la sólida recaudación del IVA, el reporte de la SHCP indica que "El consumo privado ha mostrado una recuperación sostenida cada mes, de junio a octubre de 2020, último mes para el que se cuenta con datos, y acumula una recuperación de 118% desde el nivel mínimo registrado en mayo. La mejoría se apoya en buena medida en la política de aumento al salario mínimo, que suma 60.4% nominal durante la administración". Sin embargo, habrá que cuestionar estos resultados, puesto que el aumento del consumo en el lapso mencionado es de solo 18.1%, ¿será un error de cálculo u "otros" datos?

En suma, el comportamiento de los ingresos públicos durante 2020 fue positivo, dado el contexto de contracción económica. No obstante, dicho resultado se apoya en buena medida en el uso de recursos de una sola vez, no recurrentes, por lo que no se podrá contar con ellos en el futuro. Esto será probablemente un tema al que habrá que prestar atención a lo largo de este año.

Gasto

Por su parte, durante 2020 el gasto público aumentó a una tasa anual de 0.2%, cifra que parecería reflejar un poco más la austeridad que exalta el Ejecutivo. Durante el ejercicio se erogaron 6 billones de pesos, su nivel históricamente más alto.

La SHCP indica que a lo largo del 2020 se llevó a cabo una reasignación de recursos para atender la emergencia sanitaria, incrementando el gasto en (la función) salud^{3/} en 51.6 mmp constantes de 2020 con respecto a 2019, lo que en términos relativos significó un incremento anual de 8.7%. Por cierto, lo que sorprende es que el gasto presupuestado para la función Salud aprobado para el 2021 es ligeramente inferior en términos reales al cierre del 2020.

El aumento de recursos dirigidos a Salud en el 2020 no parece tener grandes resultados benéficos. De acuerdo con el índice de rendimiento de Covid, elaborado por el Instituto Lowy, una comparación clasificada del desempeño promedio a lo largo del tiempo de países en el manejo de la pandemia ubica a México en el lugar 97 de 98 países que integran el análisis. Asimismo, en un nuevo cálculo de un ranqueo similar de Bloomberg, México ocupa el último lugar entre las 58 economías de mayor tamaño.

El gobierno señala que se protegió a la población más vulnerable reforzando el cinturón de protección social, mediante un aumento de 3.7% en el gasto en desarrollo social. En estos esfuerzos resalta el incremento de 11.9% en la inversión física, que como se sabe lo que refleja son los recursos destinados a los proyectos insignia del ejecutivo, que hasta el momento no hay evidencia de beneficio social y económico. Mientras tanto, el gasto de la secretaría de Comunicaciones y Transporte se redujo en 15% y el de la SEMARNAT, que incluye recursos hidráulicos, fue 6% menor al del año pasado. Asimismo, el gasto en la función de desarrollo económico fue 5% más bajo.

En este espacio hemos sido muy insistentes en que la política económica requiere urgentemente de un “golpe de timón”, dentro del cual es fundamental una reasignación del gasto público dada la gravedad de la situación económica y social del país en la actualidad. Es urgente que la administración pública se ajuste a la realidad y deje de actuar como si la situación estuviese bajo control, cuando es evidente que no es así. La complacencia que muestra el gobierno hace que los riesgos de contagio sean mayores.

Dentro de las cosas que se requiere modificar está la reasignación eficiente de mayores recursos a salud y otros programas que se han convertido en necesarios ante la nueva coyuntura, como es la educación a distancia, por ejemplo. Sin embargo, hasta ahora parece que la asignación del gasto en el presupuesto federal aprobado para este año tiene un objetivo más político.

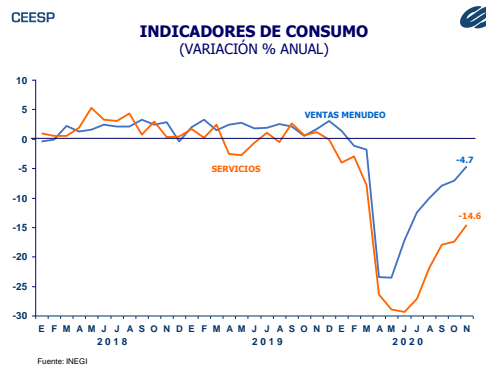
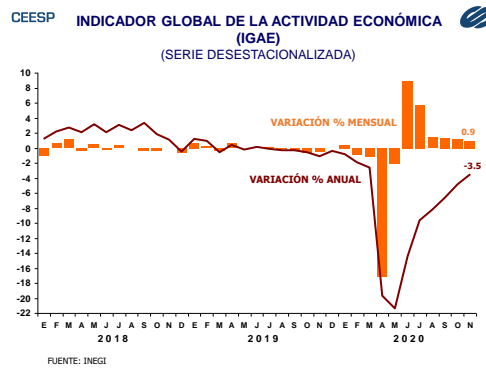
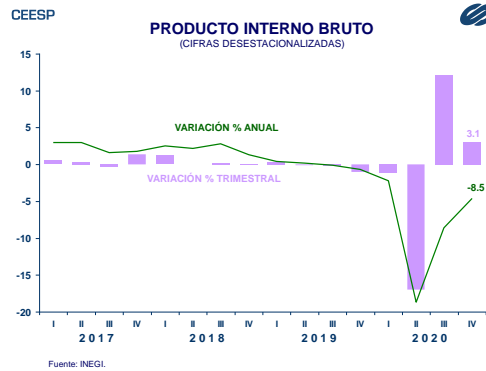
3/ Aun cuando el gasto de la secretaría de salud se elevó en 21.5% en términos reales en el 2020, el gasto público en la función salud, que incluye el gasto en salud de todos los órganos públicos que prestan el servicio aumentó 8.7%

México

El INEGI dio a conocer su estimación oportuna del PIB en la que anticipa que durante el cuarto trimestre del 2020 el PIB tuvo un avance de 3.1% respecto al trimestre previo. El mayor dinamismo trimestral se observó en las actividades secundarias que crecieron 3.3%, seguido de las terciarias con un avance de 3.0%, por el contrario, las actividades primarias reportan una baja de 2.6%. Con estos resultados, en su comparación anual, es decir, respecto al mismo trimestre del año pasado, el PIB registró una caída de 4.6%. El mayor deterioro anual se registró en las actividades terciarias que cayeron 5.3%, mientras que las secundarias lo hicieron en 3.4%. De manera acumulada, durante todo el año, el PIB tuvo una caída de 8.5%, en especial por la caída de 10.2% en las actividades secundarias y la baja de 7.9% en las terciarias. Por su parte, las actividades primarias crecieron 2.0%.

Cifras del INEGI muestran que durante noviembre la actividad económica del país, medida a través del indicador global de la actividad económica, registró un incremento mensual de 0.9%, impulsado por una alza de 1.1% tanto en las actividades secundarias como en las terciarias. Las actividades primarias crecieron 0.2% en el mes. Sin embargo, en su comparación anual la actividad económica se mantiene en terreno negativo al reportar una caída de 3.5%, respondiendo principalmente, a la disminución de 4.5% en las actividades terciarias y de 3.3% en las secundarias. Por el contrario, las actividades primarias crecieron a una tasa anual de 8.9%.

La evolución de los indicadores de consumo mostraron un buen desempeño durante noviembre. Por su parte, el indicador de comercio al menudeo tuvo un repunte mensual de 3.3%, en tanto que el indicador de servicios creció 2.6%. Este comportamiento mensual se puede atribuir en buena medida al efecto generado por el periodo de ofertas del "buen fin", que en esta ocasión duró prácticamente 14 días. Sin embargo, eso no fue suficiente para compensar la fuerte caída del consumo a lo largo del año. El indicador de ventas al menudeo aún está 4.7% por debajo de su nivel del mismo mes del año pasado, mientras que el de servicios está 14.6% por debajo.



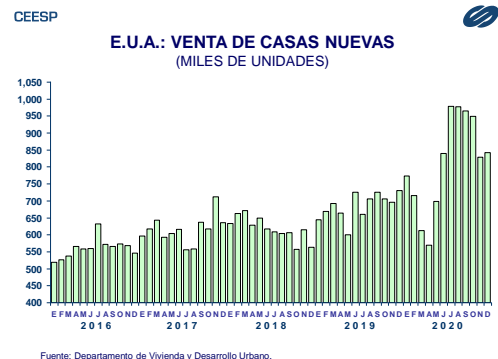
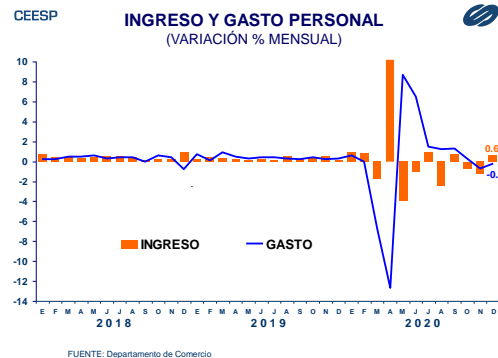
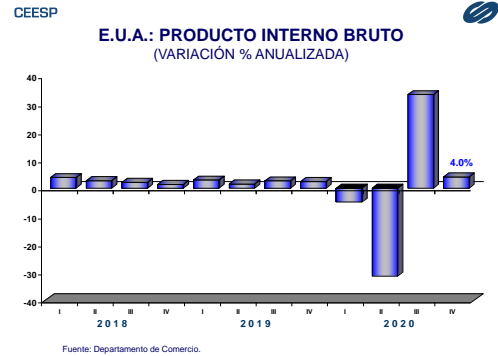
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Estados Unidos

DE acuerdo con la primera estimación del Departamento de Comercio, durante el último trimestre del 2020 el PIB registró un crecimiento anualizado de 4.0%. Sin embargo, este resultado estuvo por debajo de la estimación del mercado que anticipaba un avance de 4.4%. El gasto en consumo personal creció 2.5%, contribuyendo con 1.7 puntos porcentuales al crecimiento total del PIB. Por su parte, la inversión interna privada creció 25.3%, de tal manera que contribuyó con 4.06 puntos al crecimiento del PIB. Las exportaciones aumentaron 22.0% y las importaciones un 29.5%, de tal manera que las exportaciones netas restaron 1.52 puntos al avance del PIB. El gasto público cayó 1.2% y restó 0.22 puntos.

El Departamento de Comercio informó que en diciembre el ingreso personal aumentó 0.6%, después de haber tenido dos meses consecutivos a la baja. Además este resultado superó el pronóstico del mercado que anticipaba un avance de solo 0.1%. El repunte del ingreso se debió a un aumento de 0.5% en la compensación, que fue acompañado por una alza de 0.5% en sueldos y salarios. Sin embargo, el gasto personal tuvo una baja de 0.2%, acumulando dos meses seguidos con variaciones negativas. De esta manera, la tasa de ahorro personal como porcentaje del ingreso disponible se elevó de 12.9% en noviembre a 13.7% en diciembre.

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano informó que, con base en cifras ajustadas a tasa anual, durante diciembre se vendieron 842 mil viviendas, cifra que si bien superó en 1.6% la venta del mes previo, estuvo por debajo del pronóstico del mercado que anticipaba la venta de 860 mil viviendas. Por zona geográfica, en el noreste las ventas disminuyeron 6.1% y en el sur cayeron 5.1%. Por el contrario en el medio oeste aumentaron 30.6% y en el oeste 8.8%.



Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Indicadores financieros semanales

	Diciembre	Enero			
	28 al 31	4 al 8	11 al 15	18 al 22	25 al 29
CETES 28 días	4.24%	4.28%	4.19%	4.19%	4.22%
TIIE 28 días	4.48%	4.48%	4.47%	4.46%	4.45%
Bolsa Mexicana de Valores	44,066.88	46,729.3	45,892.28	44,683.55	42,985.73
Tipo de cambio (cierre)	19.91	19.97	19.79	19.98	20.22
Base monetaria (mill. pesos)	2,118,242.9	2,098,576.7	2,092,906.5	2,082,726.7	---
Reservas internacionales (md)	195,667.2	195,517.8	195,438.1	195,957.2	---
Activos internac. netos (md)	199,052.3	199,149.8	198,868.1	201,991.5	---

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Febrero 2021**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.